

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



Don José Montesinos

Y SU SEÑORA

D.^a Josefa Gimenez Rubio

PADRINOS DE LA RELIGIOSA

Sor Purificación Agüera

Invitan á sus amigos al acto de *Profesion* de dicha religiosa, que se celebrará en la iglesia de Madre de Dios, á las 10 de la mañana del día de hoy, predicando el Sr. Cura de San Nicolás, y asistiendo la capilla de música de la Catedral.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA TIBURCIA ROMERO
y Falguera, de Palarea,

que falleció el 20 del pasado.

Se celebrarán mañana misas de media en media hora, desde el Alba hasta las doce, en la parroquial de San Nicolás.

Su affigido esposo y demás familia ruegan á sus amigos y almas piadosas asistan á esta iglesia y la encomienden á Dios, quedándoles agradecidos.

R. I. P.



Todas las misas que se digan hoy en la iglesia de San Bartolomé, desde el Alba hasta las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. JUAN BAUTISTA GARCIA
ALBERT.

Su esposa, hija y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

LO DEL DIA.

¡Buen San Juan el de este año! No el Santo, que es siempre el mismo, el grande y hermoso, sino el San Juan que quiere decir plazo, día señalado para pago de rentos; en este concepto, decimos que es malo, ominoso, precario, *probe*. Ni aun calor vá á hacer.

La gente buena del barrio de San Juan, se ha dejado de chiquitas, y ha dicho: «Por si viene otra inundacion y se lleva lo que queda de las *pareticas* del rio, ó cae otro pedrisco, ó nos affige otra plaga, vamos á celebrar la fiesta de nuestro patrono, con mucho aquél y mucho rumba, aunque tengamos que empeñar la manta.» Y dicho y hecho: aquel barrio está que arde, metido en la fiesta del natal dichoso del Precursor.

Tomaremos la parte que podamos en la fiesta de nuestros convecinos, y si no podemos asistir á sus verbenas, ni ver sus iluminaciones, ni oír de cerca sus músicas, nos contentaremos con oír, desde nuestro trabajo, el sonido alegre de sus campanas y los truenos que dan en el espacio sus cohetes.

**

El domingo se verificó la reunion de tratantes en pimiento, que en otro lugar reseñamos. Como decimos allí, la casi totalidad de los que concurrieron, son industriales del ramo; pero es asunto que debe interesar igualmente á los propietarios.

**

Los periódicos «El Diario de Lorca» y «El Diario Lorquino», nos sorprendieron anteayer agradablemente, con la manifestacion titulada «A Murcia, la Prensa de Lorca», que es una satisfactoria contestacion á lo que los periódicos murcianos digimos dirigiéndonos á Lorca. Los periódicos lorquinos, reservándose sus justos derechos á pedir por la ciudad que representan, confiesan caballeramente que nunca fué su ánimo ofender á esta ciudad. Aceptamos como buenas y leales las nobles explicaciones que dan en dicho sentido nuestros colegas, y... como hemos dicho otras veces; tiempo y manera habrá de discutir convenientemente todo lo que se quiera.

**

Anteayer y ayer estuvo el cielo como para tormenta. La atmósfera pesada. Las variaciones de temperatura, bruscas.

**

Felicitemos á las Juanas y Juanes.

EL PIMIENTO.

Gratamente impresionados salimos de la reunion celebrada el pasado domingo

en el Ayuntamiento, para tratar de los medios que hay que poner en práctica para concluir con la adulteracion del pimiento, asunto del que en más de una ocasion nos hemos ocupado en nuestro periódico.

Con la asistencia de unos doscientos, traficantes en ese artículo, en su mayoría, abrió la sesion el Sr. Abellán, el que expuso, en breves palabras, cuál era el objeto de la reunion y lo dispuesto que estaba á estirpar un mal que redundaba en perjuicio de esta huerta.

Usó, acto seguido, de la palabra el señor Cayuela, y manifestó las gestiones practicadas por la Junta que presidia, para remediar ese mal; hizo la historia de las vicisitudes por que esa industria ha atravesado, desde que empezó á adulterarse; los rendimientos que en esta huerta produce; probando, con datos fehacientes, que la demanda de ese artículo viene en gran descenso desde que la avaricia de algunos traficantes de mala fé empezó á adulterarlo; concluyendo por anunciar que, de seguir el camino por éstos emprendido, en un plazo, no muy lejano, habrá por completo desaparecido una cosecha que produce cuantiosos rendimientos á esta vega. Dijo que conocia á cuantos allí habia reunidos y que tenia la seguridad de que, si comprendiendo sus verdaderos intereses, se comprometian todos á perseguir ese fraude, podria afirmar que la huerta se habia salvado: que no se pensase en recurrir á otros medios, que bastaba ese y el mal se corregiria de raiz.

En igual sentido hablaron otros señores, reasumiendo el Presidente y proponiendo á la reunion el nombramiento de una nueva junta que acto seguido se nombró, resultando unánimemente aceptados, los señores siguientes: D. José Cayuela, D. Pedro Victor Navarro, D. Antonio Laborda, D. Francisco Alarcon Cuello, D. Domingo Funes, D. Juan Pedro Aleman, D. Brígido Sanchez, D. Manuel Gomez, D. Clemente Garcia, D. Fernando Flores y D. Miguel Pardo.

Estos se reunirán el próximo jueves y propondrán al Ayuntamiento los medios que ellos crean más conducentes á estirpar ese abuso. El señor Alcalde, por su parte, se encuentra animado de los mejores deseos, en beneficio de esta industria, y dispuesto, si la Junta nombrada no hiciese nada, á recurrir á cuantos medios, por fuertes que sean, le sugiera su inteligencia, hasta concluir con esa escandalosa adulteracion.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Dos juicios se vieron ayer en esta audiencia.

Uno, sobre infanticidio, á puerta cerrada.

Otro público, sobre lesiones. Este se originó en un baile y por cuestion de novias. Miguel Sanchez García sacó á Francisco Zamora, de la casa de Ramon Perez, donde se verificaba la inocente fiesta, y para pedirle una satisfaccion. Esta fué que el primero dió al segundo una bofetada, que se agarraron á brazo partido, y que estando en la pelea, de unas paleras próximas arrojaron una piedra que hirió en la cabeza al Sanchez, al que habia dado la bofetada, oyéndose al mismo tiempo un disparo de arma de fuego, que hirió al Zamora.

Los dos contendientes resultaron heridos, ¿pero por quien?

El Sanchez declaró que al querer levantarse del suelo, se vió atacado por el *Di-je* y el *Barato*, unos sujetos que salian de detrás de las paleras, y que el último le dijo poniéndole una pistola por delante: «Si te meneas te enciendo».

Del conteso de las declaraciones, formó el Sr. Fiscal su acusacion contra el Miguel Sanchez García por el delito de lesiones al Zamora, pidiendo 2 años, 11 meses y 11 dias de prision correccional.

Fueron defensores los Sres. Diez y Sanz (D. Ezequiel) y García Alix, que pidieron la absolucion.

SOBRE LA HOMEOPATIA.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: En el número de ayer del acreditado periódico que con tanto acierto V. publica, he leído con asombro el suelto que copia de «El Diario Médico», referente á la Homeopatía; y sin embargo de que mi amigo el Dr. Lopez de la Vega, contestará satisfactoriamente, entre tanto yo me apresuro á disipar las dudas que pudiera ocasionar el mencionado escrito en el ánimo de los que lo lean y sean adictos á lo divina ciencia del inmortal Hahneman, y confío que V., á la mayor brevedad posible, publicará estas líneas, teniendo presente el bien que puede hacer en ello, y como muestra de imparcialidad y amor á la justicia; por lo que anticipadamente le doy las más expresivas gracias.

La cuestion de las dosis infinitesimales en Homeopatía, nada tiene que ver con las leyes fundamentales de la doctrina médica del inmortal Hahneman; es cosa experimental, y puesto que no hay secreto entre los homeópatas para buscar la verdad, que esperimenten con arreglo á los consejos que dá el ilustre sajón, y, después, que hablen con imparcialidad y como hombres de ciencia. Todos los alópatas que se han convertido á la Homeopatía, han atravesado ese camino: que lo haga así el que dude, y á buen seguro que se hará homeópata.

Los principios fundamentales de la homeopatía, son: el «*Similia similibus curantur*» y el «*Dinamismo vital*». Estos principios tienen su lugar en la ciencia médica, están reconocidos, proclamados y sancionados por célebres médicos, desde Hipócrates hasta el día, y aún actualmente están discutiendo sobre ellos, los dignos doctores alópatas, médicos militares, señores Cenarro y Segovia, en la «Academia hahnemaniana matritense» con la valentia y buena fé de los hombres de ciencia y conciencia. Estos, segun mi humilde juicio, son los dignos impugnadores, que merecen el aplauso y respeto de los médicos de toda clase.

He dicho que el «*Similia similibus curantur*» está reconocido por los médicos célebres de todos los tiempos, incluso el divino Hipócrates, y voy á probarlo, aunque lacónicamente, por la naturaleza de este escrito: «El vómito se cura con el vómito», dice el ilustre isleño. Y Demócrito, en una carta, le decia al gran padre de la Medicina: «El eleboro que vuelve la razón á los insensatos, turbala á los sanos.» Y contrayéndonos á los tiempos

más modernos, leeremos: «Sin llenar de mercurio el cuerpo de los enfermos sifilíticos, preciso será sin embargo ordenar la cantidad necesaria, hasta que se observe una especie de enfermedad terapéutica, como si dijésemos, una afeccion mercurial.» (Nuevos Elementos de Medicina, pág. 599.) ¿Cuántos ejemplos de estos pudiera citar, si el suelto lo permitiera!!!

Pero puesto que el Sr. Vinader y Domenech asegura por sí mismo que con su compendio ha muerto la Homeopatía, procuraré leerlo, y en seguida me iré con mis glóbulos al panteon de los muertos. Mas por esto no dejaré de hacer presente al Sr. Vinader que en todos los países civilizados del mundo, donde es ya conocida la Homeopatía, la vienen dando todos los años por muerta y ella cada dia aumenta su clientela, su bibliografía, sus escuelas, sus hospitales, etc. etc. Y no olvide tampoco este señor que los señores Gutierrez, Corral, D. Pedro Mata Frau, y el *inventor comedor de los glóbulos á puñados*, fueron hombres de gran valia en medicina, y lo poco que adelantaron con sus nunca bien ponderados escritos.

Y puesto que tan aficionado se muestra el señor Vinader á los argumentos, que hasta saca á batalla el silogismo, voy á probar, si yo atino á presentar uno, sino elegante y de formas concretas, verídico. ¿Qué prueba más, Sr. Vinader? ¿un hecho positivo ó cien teorías? Supongamos que con la gragea, como llaman los mal intencionados á los glóbulos, se curase un enfermo, diez, ciento ó mil. Y que el médico que los asistiera no pudiera explicar *a priori* las leyes físicas que rigen á estos efectos positivos, ¿hemos de afirmar por esto que las referidas leyes faltan? Si el hecho es bien probado, las leyes existen, y el hombre de ciencia, filósofo y humano, en vez de inventar sofismas, lo que debe es buscar las leyes. Por eso repetimos que la accion de las *dosis infinitesimales*, es cuestion de hechos y de observacion. ¿Existe el hecho? precisamente ha de estar subordinado á leyes físicas, aunque el hombre no sepa explicarlas por el momento. Pero esto queda para plumas más autorizadas que la mia, y ya contesterán al que por sí se titula matador de la Homeopatía.

Entre tanto presento este argumento.

El muy reverendo P. Maruri, en una afeccion quirúrgica, fué tratado por dos famosos médicos de Madrid, y además por muchos de los profesores más notables de Murcia, y todos lo desahucieron. El Sr. D. Fulgencio Rius, que habita en Portman, padecía una diarrea crónica que se temia si estaria sostenida por ulceracion de la mucosa intestinal, y tambien, en el largo espacio de tiempo que la sufrió, consultó con diferentes y entendidos médicos, sin poder conseguir su curacion. Se decidió por los glóbulos y hoy goza de completa salud. Actualmente José Espin Vila, de oficio barbero, de 22 años de edad, hijo de D. José Espin y Alcaráz, maestro carpintero que habita en esta ciudad, calle de San Nicolás, núm. 42, padecía una gran oftalmia con pérdida total de la vision, tratado por el bien reputado oculista Sr. Poveda, y como, al cansarse de la asistencia de dicho profesor, se entregó á la accion de los glóbulos, hoy, antes de los 40 dias, se encuentra completamente curado. Ahora bien: en el tratamiento facultativo de estos señores no han mediado más que medicamentos homeopáticos, sin la menor intervencion topica de ninguna clase. ¿Quién los ha curado? ¿La naturaleza y el buen régimen de alimentos? Entonces la Alopátia de nada sirve, es impotente. ¿Los glóbulos? cosa innegable, puesto que no tomaron otra cosa; y, si observaron los buenos efectos desde las primeras cucharadas de los medicamentos; luego la Homeopatía es una verdad, y cura, por lo menos, más enfermedades que la Alopátia, y con menos tormentos y menos esposicion.—Murcia 22 de Junio de 1884.

Pedro Martinez y Masegosa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid de 21 Junio.

Muy pronto aparecerá en la «Gaceta» la orden para que una comision de ingenieros practique un detenido estudio de la zona inundada de esa comarca, é informe, en su vista, sobre los medios de defensa.

—Las tormentas de los dias pasados habrán convencido á muchos de que no es el almanaque, ni aun el *cuarenta de Mayo*, la mejor norma para calcular cómo se debe vestir.

El gran número de casos de coqueluche (tos ferina) que las estadísticas del dia acusan, reclama grandes precauciones con los niños, y exige evitar la acumulacion de los mismos en lugares poco ventilados.

—El telégrafo ha comunicado el fallecimiento del príncipe Guillermo Alejandro Carlos de Orange, príncipe heredero de los Países-Bajos.

El príncipe Guillermo ha muerto sin sucesion, recayendo todos sus derechos á la corona holandesa en su hermana Guillermina, que no llega á tener cuatro años de edad.

—Los diputados y senadores murcianos y el ltimo. Sr. Obispo de Orihuela, han estado ayer en Palacio á invitar á SS. MM. y Real Familia á que honren con su presencia la funcion de toros que con destino á los inundados de Murcia tendrá lugar el viernes próximo.

SS. MM. han acogido muy favorablemente la invitacion de los representantes murcianos, prometiendo su asistencia.

S. M. la Reina ha ofrecido además regalar una de las moñas.

—Se ha prorogado hasta fin del mes actual el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin el recargo correspondiente.

—El discurso del Sr. Cánovas marca una política nueva en las cuestiones de Ultramar; y esta tendencia la han conocido los diputados antillanos conservadores, anoche bastante preocupados con ciertas ideas y ciertos sentimientos que palpitan en el último discurso del presidente del Consejo.

NOTICIAS LOCALES.

La subasta del adoquinado de la calle Puerta de Orihuela, fué adjudicada ayer mañana, á Francisco Frutos, en la cantidad de 20,065 pesetas.

El juntamento de Benicomay, acordó ayer mañana, jubilar como procurador honorario á D. Antonio Palarea, nombrar efectivo á D. Alejo Molina Marquez, pedir al Sr. Alcalde la recomposicion del cauce, y repartir entre los heredados la cantidad necesaria para el pago de obras hechas en dicha acequia antes de la última inundacion.

Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento la libreta de ajustes y alcances de 35 pesetas 53 céntimos, para el soldado José Illan Gambin.

El dia 6 del próximo Julio celebrarán juntamento los intererados en los riegos de Cotillas, en la casa de aquel ayuntamiento.

Segun telegrama recibido por el consignatario en esta, el domingo, á las 3 de la tarde, llegó á Santander el vapor correo «Ciudad de Santander» sin novedad.

Apesar del dia tan vario que hizo el domingo, estuvo muy concurrida la Glo-

rieta. Las músicas amenizaron el paseo. La de la Misericordia ejecutó la pieza de aires populares del maestro Llorens, siendo aplaudida.

Van haciendo falta los faroles en dicho paseo.

Por encargo de nuestro amigo D. Mariano Diez, dueño del tinte y limpia de ropas de la calle del Val de San Antolin, damos las más espresivas gracias á cuantos vecinos y amigos acudieron á auxiliarme en los primeros momentos del incendio que ocurrió el viernes pasado en su establecimiento. Debiendo nosotros hacer constar, que, á pesar de haber entrado en dicha casa tanta clase de gente, y haber cogido cada uno por su lado, con el barullo y desorden consiguientes en tales casos, las prendas de ropa que habia, algunas de valor, no se le ha perdido ni extraviado nada.

El puente del camino de Beniajan sobre el reguero, que estaba quebrantado, se hundió anteanoche.

Por encargo de su director Sr. Ibañez, hacemos constar que «La Opinion» ha suspendido por ahora su publicacion, con motivo de la deuda que hacen á su administracion muchos suscritores. Es probable que una vez zanjadas estas dificultades que siempre son graves, tengamos el gusto de ver reaparecer al ilustrado y juicioso colega.

En la estacion de Cartagena, decomisaron el sábado pasado los carabineros una caja de pañuelos de seda, sin marchamos ni plomos de fábrica.

La Direccion general, por real orden reciente, ha confirmado el fallo absoluto de esta Delegacion de Hacienda, en la denuncia hecha á José Sabatel de cierta cantidad de vino y aceite en la cochera de la fonda de París en Diciembre último.

En la funcion de San Juan predicará esta mañana D. Julian Lopez Clares.

Ayer mañana se dió conocimiento al juzgado del distrito correspondiente, de la desgracia ocurrida en el camino de Santa Catalina, de haber muerto un hombre á consecuencia de la caída de una carreta.

Mañana se abre el pago á los maestros de instruccion pública de la provincia, del 4.º trimestre del año económico corriente.

Para el 28 del actual á las doce de su mañana, se celebrará una quinta subasta para enagenar los lotes segundo y cuarto de los materiales procedentes del edificio que ocupó la administracion de Hacienda de la provincia.

La Comision provincial ha acordado que la música de la Misericordia, no vaya á Madrid á la corrida de toros á beneficio de los inundados, teniendo en cuenta los muchos gastos que su viaje y estancia en dicha capital, han de ocasionar.

Hemos visto en los escaparates del señor Perona, la bella y artística pandereta regalada por el distinguido pintor valenciano D. Teófilo Garcia de la Rosa á su amigo D. José Juliá, reputado marmolista establecido en nuestra ciudad; el asun-

to que representa el decorado parche, no es otro que un busto de una chula picaresca y graciosa, pintada con gran inteligencia y desenfado, lo cual revela el mérito del autor, á quien felicitamos por su obra.

REMITIDO.—Cabezo de Torres 22 de Junio de 1884.—Sr. Director del DIARIO de Murcia.—Muy señor mio: Ayer le remití á nombre de varios labradores, la desconsoladora noticia de los grandes perjuicios causados por las dos ramblas que abocando en este partido, ha padecido en el corto término de veintisiete dias dos inundaciones; hoy por si me dispensa el favor de insertarla, le participo otra noticia más grave que la anterior, anticipándole por ella las gracias.

Que ayer desde las cuatro y cuarto hasta las cinco de su tarde, fué tanta la piedra que arrojó una nube formada en la parte Norte, que ha dejado destrozadas completamente las hortalizas, dejando como es consiguiente á los vecinos de este partido, perdidas las esperanzas de poder sacar fruto de sus esquilmos, para cubrir sus apremiantes necesidades.

Dispense tan repetidas molestias en tan pocos dias y mande á su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Francisco Guirao.

COSAS VARIAS.

A Don Juan Antonio Soriano H.

Porque al pedirte versos para mi pobre dia, atraje á tu memoria recuerdos de tu vida, pensando en la venganza de ofensa que no habia, me prometiste hacerlo con intencion torcida; y cuando yo inocente] mostraba mi alegría y ya soñaba verme diciendo á mis amigas: «Mirad, mirad, si tengo »quien versos me dedica», borró mis ilusiones tu irónica sonrisa, y en sustos y congojas trocaron mi alegría aquellas tus palabras tan llenas de malicia: «San Juan viene primero »y llámante poetisa.» ¿Es esto medio justo? ¿A quien que se le diga que aun antes de pensarlas me cobras tus poesías, habrá de parecerle posible la noticia?

Fortuna que eres viejo... (tu cara así lo indica, si dices que es venganza no digas que es mentira), y puedo saludarte segun la moda antigua, diciendo, aunque enfadada: «Amigo, feliz dia.

»Celebraré que tengas »cincuenta más de vida »y así tendrás... un siglo »para intentar conquistas.»

Posdata. No te enfades y por galantería cuando hoy en el Casino, allá á la tardecita, celebres tus natales con buena compañía, acuérdate de enviarme,

en posta ó por la línea, un dulce, alguna yema acarameladita, que menos no has de darme, y más no admitiria.

Maria de Yarmouht.

Murcia 24 de Junio de 1884.

**

LO DUDOSO POR LO CIERTO.

FÁBULA.

Dedicada á Don Juan Antonio Soriano.

EN SU DIA.

Si á mil personas consultas sobre que preferirían, si lo cierto ó lo dudoso; no habrá una que no te diga que el no estar á lo primero es una majadería: pero escúchame esta fabula y, en un caso igual, medita.

Dos perros, en una calle, se hallaron una morcilla, y el uno le dijo al otro: «Cométela y que te sirva de salud, que yo veré si hallamos otra cosilla.»

Tragóse el perro hambro, sin buscar una evasiva, sin hacer un cumplimento ni por mera cortesía, como diciendo: «Quién deja esta morcilla exquisita, que es lo cierto, por lo que venga, si viene, otro dia? Y la comió y reventó porque era toda estrignina.

El otro, reflexionando, se fué hácia la Platería; sentóse en la boca calle de la calle de Garnica, á tiempo que una mujer que iba, ó mejor, que venia con una tortada grande, (como la que hoy en tu dia tendrás para los amigos) al llegar á dicha esquina ¡zás! se le cae junto al perro y allí se le inutiliza: tanto que le dijo: «Chicho, cómete esa porquería.»

Desde entonces, dice el perro allá en sus filosofías: «Lo dulce que es lo dudoso, señores, no lo sabia.»

PERDIDA.—El que se hubiera encontrado un perro de tres meses que á eso de las nueve de la mañana del dia 22 del presente se salió de la casa núm. 21, calle de la Frenería, y lo presente en la expresada casa se le gratificará.—Las señas son: color de canela por el lomo y como una cinta blanca en el cuello, orejas largas y trompa aguzada, las cuatro patas blancas y bastante largas como muy corto el cuerpo; al parecer trabesado de galguito y mastin, siendo en un todo ordinario.

OTRA.—En el palco 28 de la Plaza de Toros, se perdió el domingo 15 una antuca ó sombrilla azul y negra. La persona que la presente calle del Aire, núm. 7, se le gratificará.

TIENDA.—Se vende la de la calle de Zambra, núm. 27, en precio módico, y con buenos tratos. 4-1

Se han establecido José Maria Fuentes y Emilio Lozano, en la Fábrica de la seda, antigua, calle de la Acequia, 14, de aperadores, para toda clase de carruajes, á precios económicos. 4-1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Juan y San Antón.

En la primera por los feligreses de esta parroquia, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Juana Tremole, misas de media en media hora.

Un baño perfumado, con la legítima agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

El invento de un medio para hacer el Aceite del hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AGUA DE CARABANA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.
Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—19

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PERDIDA.—La persona que se encontrara ayer una escritura de donación, de 1845, desde la Puerta del Porcel, Santa Isabel, Plaza de los Gatos, Platería y Trapería, hasta la casa del Sr. Manresa, puede presentarla en esta redacción y se le darán las señas de quien la ha perdido.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—19

DENTICINA INFALIBLE.

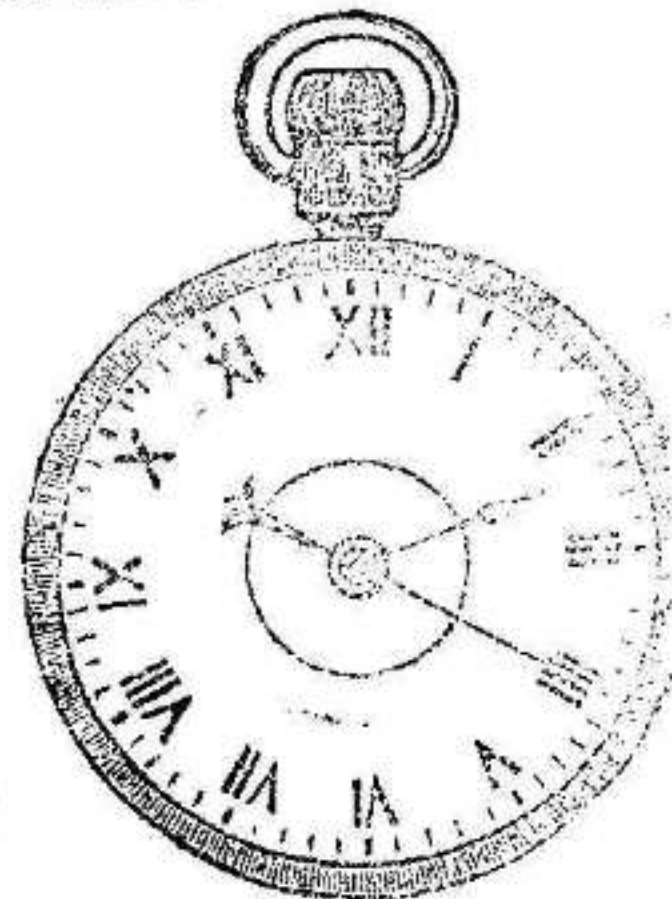
Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencaña. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—81

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.



CARPINTERIA

DE

José Sanchez Roca,
Puerta Nueva, núm. 19, Murcia.

Puertas de sala de 11 palmos de alta por 5 y medio de anchas.

Balcones de 8 á 10 palmos de altos por 5 y medio y 6 de anchos.

Puertas-surtidero de 8 palmos de altas por 3 y medio de anchas.

Puertas de calle.

Ventanas de todas clases.

Puertas cristales de todas clases, á precios muy baratos. 5—1

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)
servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Quayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenso, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.